INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN PROPUESTA ECONOMICA

"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MICROMEDIDORES, MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE HERVEO TOLIMA."

1. PROPUESTA RECIBIDA

Conforme al cronograma de la invitación pública se procede a verificar la oferta con menor precio presentada:

No.	Oferente	No. de Identificación NIT / C.C. / C.E.
1	JUAN CARLOS PARRA MARULANDA	1.109.292.216

2. VERIFICACION DE REQUISITOS OFERTA TECNICO – ECONOMICA

POPONENTE 1. JUAN CARLOS PARRA MARULANDA

2.1 REQUISITOS HABILITANTES		
CAPACIDAD JURÍDICA-TECNICA-ECONOMICA		
No.	**Descripción requisitos**	**Cumplimiento**
1	Propuesta	Cumple Bajo monto agotable
2	Certificado de Existencia y Representación Legal vigente, o Certificado de Cámara y Comercio si se trata de persona natural que no ejerza una profesión liberal, con la matrícula mercantil renovada en el año 2025, con una antelación no mayor a treinta (30) días, contados retroactivamente desde la fecha de presentación de la oferta Mismas	Registro mercantil con fecha de expedición del 31/10/2025 por la cámara de comercio de honda, guaduas y norte del tolima
3	Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT, en el cual se pueda verificar el NIT.	Cumple
4	Fotocopia del Documento de Identidad del Representante Legal de la persona jurídica o la persona natural.	Cumple
5	Cumplimiento del Pago de Aportes de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, el proponente deberá encontrarse a paz y salvo en el pago de aportes a la seguridad social, para lo cual deberá anexar	Cumple

Carrera 6 No. 5-39 Barrio San Vicente. Cel.: 3107540182
Correo electrónico: gerencia@empoherveo.gov.co- www.empoherveo.gov.co

2.1 REQUISITOS HABILITANTES		
CAPACIDAD JURÍDICA-TECNICA-ECONOMICA		
	el último pago. El municipio Herveo se reserva el derecho de verificar en el aplicativo de recaudo y aportes de la Entidad, el pago de dichos conceptos. (NO SE ACEPTAN PROPONENTES AFILIADOS AL REGIMEN DE SALUD SUBSIDIADO O BENEFICIARIOS DE UN COTIZANTE).	Acredita planilla de seguridad social del mes de octubre
6	Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República, antecedentes policivos, constancia de registro de medidas correctivas del proponente y representante legal según sea el caso, diligenciar formato o anexo 3 de manifestación del oferente sobre inhabilidades e incompatibilidades y formato o anexo 4 compromiso anticorrupción.	Cumple No registra inhabilidades e incompatibilidades
7	El municipio de Herveo Tolima, verificará en la evaluación y dejará evidenciado si el futuro contratista se encuentra reportado en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República (www.contraloriagen.gov.co), y en el certificado que arroja la Procuraduría General de la Nación. De encontrarse reporte alguno, no se considerará la oferta. Cuando se trate de consorcios o uniones temporales, cada integrante deberá presentar cada uno de los documentos relacionados.	Cumple verificado
8	manifestación del oferente sobre inhabilidades e incompatibilidades (ANEXO 1)	Cumple
9	Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	Cumple
10	**EXPERIENCIA** deberá acreditar haber suscrito un (1) Contrato, con entidades públicas o privadas, donde haya contratado el suministro de elementos de tubería y/o ferretería. El valor del Contrato aportado deberá ser igual o superior al presupuesto oficial aquí estimado. Nota 1: Para la acreditación de la experiencia se deberá presentar copia legible del contrato, acta de liquidación y/o certificación expedida por la entidad contratante.	Cumple Acredita contrato de suministro No. 211-2022 suscrito con la alcaldía de herveo por un valor total de $79.992.500

Carrera 6 No. 5-39 Barrio San Vicente. Cel.: 3107540182
Correo electrónico: gerencia@empoherveo.gov.co- www.empoherveo.gov.co

2.1 REQUISITOS HABILITANTES		
CAPACIDAD JURÍDICA-TECNICA-ECONOMICA		
	Nota 2: El caso de que la experiencia sea acreditada con entidades privadas se deberá presentar la respectiva factura con resolución de la DIAN y la certificación de la entrega efectiva. Nota 3: En caso de que los contratos sean expedidos a un consorcio o unión temporal en la misma deberá indicarse el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes y anexar copia del documento de asociación.	

Conforme a lo evaluado de la oferta de servicios presentada por el proponente, en el proceso de contratación directa, se evidencia que acredita el requisito de idoneidad y experiencia planteado en los estudios previos, e invitación a presentar oferta, asimismo, la oferta económica se ajusta al presupuesto oficial, por tanto, se conceptúa FAVORABLEMENTE la celebración del contrato

Se suscribe al primer (1) dia del mes de diciembre de 2025

Cordialmente;

ERIKA PAOLA GOMEZ CASTRO
GERENTE
EMPOHERVEO S.A E.S.P

Carrera 6 No. 5-39 Barrio San Vicente. Cel.: 3107540182
Correo electrónico: gerencia@empoherveo.gov.co- www.empoherveo.gov.co